

17 de diciembre de 1935.

Ldo. Leopoldo Tormes,
Ponce, P.R.

Distinguido compañero y amigo;

Como se que Ud. se interesa por saber la situación de la Sucn. del compañero Martínez Dávila, me place decirle que ayer tarde me trajo el compañero Adolfo Porrata Doria, de Guayama, un cheque de la firma Guerra Mondragón y Soldevila por la cantidad de \$ 869.46 extendido a favor de la viuda de Martínez Dávila y endosado por ella para que yo lo depositara en la cuenta que tengo a mi nombre, in trust, en el Banco de Nova Scotia. Esta suma era en pago de la tercera parte de los honorarios cobrados por dichos compañero en el pleito electoral de Rio Piedras en el cual figuró como abogado junto con ellos el Ldo. Martínez Dávila. Tengo entendido que la viuda e hijos piensan gastar esta suma en ampliar la pequeña casita que se les compró hace poco tiempo.

Créame su

aímo. compañero y amigo,